Gobierno español rechaza ultimátum del presidente catalán



Madrid, 2 oct (RHC) El gobierno español reaccionó ante las amenazas del presidente de Cataluña, Quim Torra, quien dio un mes de plazo a Madrid para acordar un referéndum de autodeterminación en la región nororiental.

En una rueda de prensa en el Palacio de La Moncloa, la portavoz del ejecutivo, Isabel Celaá, advirtió al líder de la Generalitat (autogobierno catalán) que la administración del socialista Pedro Sánchez "no acepta ultimátums" y apuesta por el diálogo.

Celaá respondió así a la advertencia lanzada horas antes por Torra, quien avisó que, si Sánchez no facilita la celebración de un referendo en Cataluña, las fuerzas secesionistas le retirarán su apoyo en el Congreso de los Diputados de España.

"Si no hay una propuesta para ejercer la autodeterminación de manera pactada, vinculante y reconocida internacionalmente encima de la mesa, el independentismo no podrá garantizar ningún tipo de estabilidad en el Congreso al señor Pedro Sánchez", afirmó.

"El presidente de la Generalitat no tiene que esperar al mes de noviembre para conocer nuestra respuesta, se la damos ahora mismo y es autogobierno y no independencia, convivencia y no independencia", enfatizó.

Aseguró la determinación del ejecutivo central de continuar por la vía del diálogo para superar el enquistado conflicto en la próspera región de 7,5 millones de habitantes, cuyas autoridades declararon el 27 de octubre de 2017 una efímera república independiente.

En esa línea, Celaá pidió a las autoridades de la comunidad autónoma distensión y calma, pues, según su criterio, el diálogo y los acuerdos es lo que demandan la mayoría de catalanes y la sociedad española.

El independentismo debe asumir su responsabilidad, que es gobernar, no gesticular y no volver a caminos que conducen a la frustración, subrayó en alusión al fallido intento de secesión del pasado año.

"El presidente Torra sabe cuál es la posición del Gobierno. La misma que han manifestado los catalanes y catalanas cuando han sido llamados a las urnas. No quieren la independencia, reclaman convivencia", remarcó.

La vocera de La Moncloa consideró que las salidas dialogadas son las únicas deseables en una sociedad europea, avanzada y democrática.

A preguntas de los periodistas, descartó una eventual aplicación del artículo 155 de la Constitución española en Cataluña, precepto utilizado en octubre del año pasado por el entonces ejecutivo conservador de Mariano Rajoy para intervenir la autonomía.

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/172976-gobierno-espanol-rechaza-ultimatum-del-presidente-catalan



Radio Habana Cuba